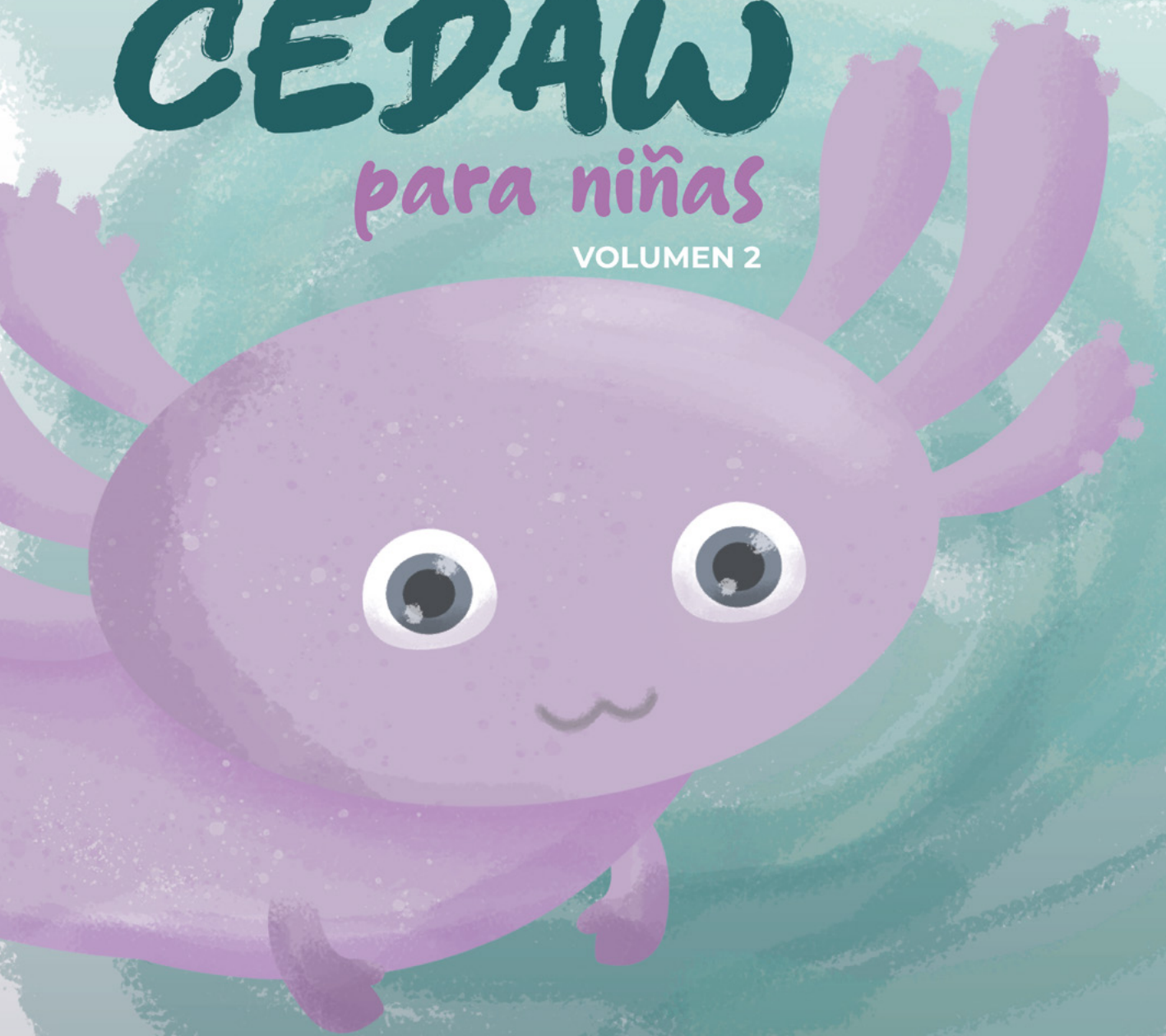
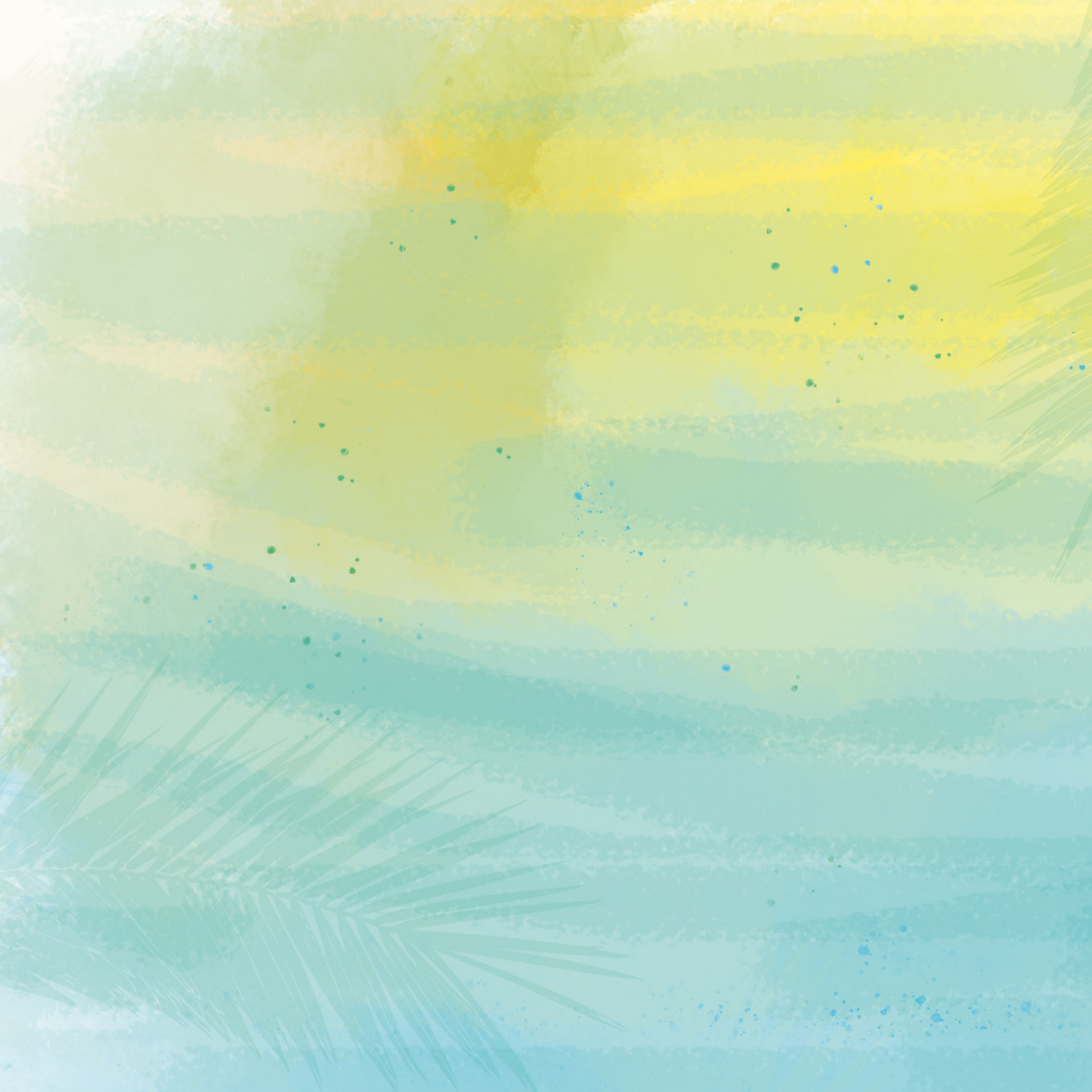


# CEDAW

para niñas

VOLUMEN 2





¡Hola,  
Ajoloamiga!

¡Qué bueno es volverte a ver!



Llena, dibuja y cambia tu perfil para hacerlo único como tú.

Recuerda ser cuidadosa con la información, si es necesario pide ayuda de una persona de confianza.

Me llamo:

Mi canción favorita es:

Mis mejores amigas y amigos son:

Lo que me gusta hacer es:

Este cuadernillo es tuyo, puedes leerlo, colorearlo y recortarlo como tú quieras.



¿Recuerdas que en el primer cuadernillo  
hablamos acerca de la CEDAW?

Es un documento  
conocido en todo el  
mundo, el cual tiene 30  
artículos e impulsa los  
derechos de las  
mujeres y las niñas.

Bien, en este segundo  
cuadernillo conoceremos  
cada uno de los artículos  
de la CEDAW con el fin de  
eliminar todo tipo de  
discriminación contra las  
mujeres y niñas.

**¡Comencemos!**



# Artículo 1º

La discriminación contra las mujeres es tratarlas de manera diferente, no permitir que participen u opinen en actividades y oportunidades solo porque son mujeres.



## ▲ Actividad

Dibuja algunas actividades que te gustan o te gustaría hacer.  
¡Echa a volar tu imaginación!



## Artículo 2º

Los países prohíben y castigan la discriminación contra las mujeres, además acuerdan tomar las medidas necesarias para eliminarla.

Los Derechos Humanos protegen a todas las personas. En México, uno de los documentos que nos cuida es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¿Quién  
me...?

- Cuida \_\_\_\_\_
- Enseña \_\_\_\_\_
- Guía \_\_\_\_\_
- Abraza \_\_\_\_\_
- Escucha \_\_\_\_\_
- Platica \_\_\_\_\_
- Acompaña \_\_\_\_\_
- Hace reír \_\_\_\_\_
- Da consejos \_\_\_\_\_
- Ayuda en las tareas \_\_\_\_\_

Actividad ▲

Relaciona las actividades de la lista con la persona o personas que te cuidan y están cerca de ti. Puedes colocar a más de una persona.



igualdad / castigos / protección / acción / grupos / eliminar

▲ Actividad

Encuentra las palabras en la sopa de letras y completa las oraciones de la siguiente página.





En las constituciones y otras leyes es necesario mencionar la \_\_\_\_\_ entre hombres y mujeres, además de tomar las medidas necesarias para asegurar que se cumplan.

Prohibir la discriminación contra las mujeres tomando medidas y \_\_\_\_\_ .

Apoyar a los centros de justicia en la \_\_\_\_\_ de las mujeres contra la discriminación.

Eliminar cualquier \_\_\_\_\_ de discriminación contra las mujeres y vigilar que las autoridades también lo hagan.

Eliminar la discriminación contra las mujeres en lugares de trabajo o \_\_\_\_\_ sociales.

Cambiar o \_\_\_\_\_ las leyes que discriminen a las mujeres.

# Artículo 3°

Los países modificarán las leyes o normas para asegurar el bienestar económico, político, social y cultural de las mujeres en igualdad con los hombres.

ACTIVIDAD	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM

▲ Actividad

Completa el cuadro anterior con actividades que te agraden y marca con una palomita los días de la semana en que las realizas.



# Artículo 4º

Las medidas especiales que tomen los países para acelerar la igualdad entre hombres y mujeres se aplicarán hasta que se respeten los derechos de todas las personas.

META	¿La comparto con alguien?	¿Cómo la voy a lograr?

Actividad ▲

Las metas son aquellas cosas que queremos lograr, estas pueden ser individuales o se pueden compartir con otras personas.

Para alcanzarlas, es necesario planear lo que vamos a hacer y encontrar formas de llevarlas a cabo.

En el siguiente recuadro escribe las metas que quieres lograr y cómo planeas alcanzarlas. También anota si son tuyas o las compartes con alguien más.



# Artículo 5°

Eliminar la idea de que hay actividades específicas para hombres y mujeres en la sociedad. Además de reconocer que el cuidado de los hijos e hijas dentro de las familias es una responsabilidad compartida por padres, madres o personas cuidadoras.



8:00 am



10:30 am



2:00 pm



3:40 pm



8:00 pm

## ▲ Actividad

Observa los relojes y representa la hora indicada dibujando las manecillas correspondientes. Después, identifica las actividades que realizan las personas que integran tu familia y anótalas en el siguiente apartado. Compáralas y posteriormente responde el cuestionario.

No olvides considerar el trabajo en casa y el cuidado de las personas.



---

---

---

---

---

---

---

---



Contesta lo siguiente:

¿Los horarios o actividades son iguales?

¿Alguien pasa más tiempo realizando actividades?

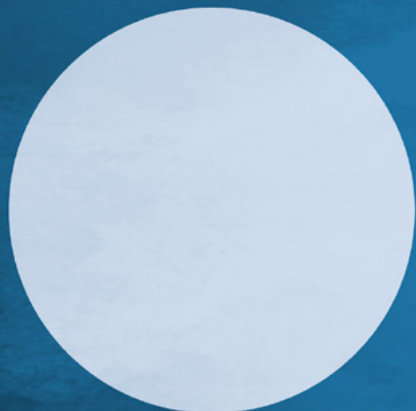


¿A qué crees que se deba?



¿Qué hacer para que quienes forman parte de tu hogar tengan tiempo libre y se diviertan?





## Artículo 6°

Eliminar las conductas y tratos que lastimen a las mujeres, tomando todas las medidas necesarias para lograrlo.



Actividad ▲

Hay personas muy importantes en nuestra vida, por las que sentimos respeto y confianza. Cuando pasa algo que nos provoca miedo o dolor su ayuda es súper importante.

Piensa en las personas que podrían ayudarte en esos momentos, escribe su nombre o dibújalas en los planetas en blanco que se encuentran arriba.



## Artículo 7°

Las mujeres tienen derecho a votar y ser votadas con igualdad y sin discriminación, a formar parte de cambios y creación de leyes, además de participar en actividades que involucran a la sociedad.

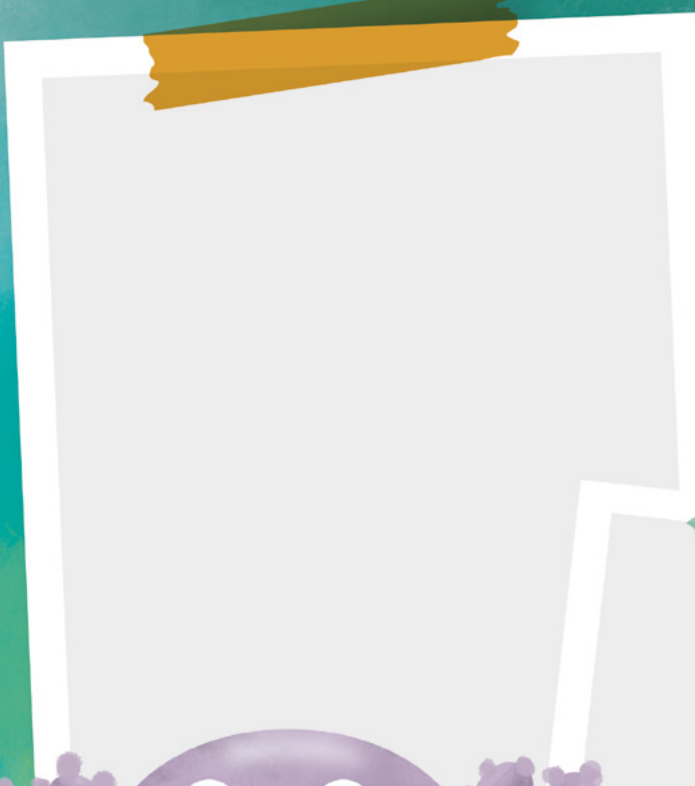
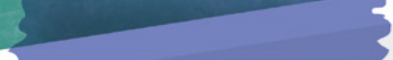
## Artículo 8°

Los países deberán asegurar la igualdad de las mujeres para representar a su gobierno y participar en actividades sociales y laborales en todo el mundo.

## Artículo 9°

Los derechos de las mujeres serán iguales a los de los hombres para cambiar o conservar su nacionalidad y tendrán los mismos derechos sobre la nacionalidad de sus hijas e hijos.





Actividad

---

Dibuja únicamente a las mujeres de tu familia y escribe su nombre.



# Artículo 10°

Se eliminarán las ideas acerca de lo que deberían hacer hombres y mujeres. Tendrán las mismas oportunidades para estudiar, en el grado escolar que sea, para tener una beca, obtener información y participar en actividades deportivas.



## ▲ Actividad

Observa a las Ajolotinas de arriba y contesta lo siguiente:

¿Qué profesiones identificas?

¿Qué actividades crees que realicen en su trabajo?

¿Crees que estas profesiones pueden realizarse por cualquier persona?

## Artículo 11°

Todas las personas tienen derecho a tener un trabajo, a tener las mismas oportunidades de conseguirlo, a recibir el mismo pago y beneficios, y a estar protegidas si pierden su trabajo, se enferman o envejecen. También pueden elegir la profesión que quieran y tener las mismas oportunidades de crecer y progresar en su trabajo.

## Artículo 12°

Mujeres y hombres recibirán atención médica y servicios para planear cuántas hijas e hijos tendrá la familia.

Las mujeres tendrán antes, durante y después del embarazo servicios de salud gratuitos.

## Artículo 13°

Asegurar la igualdad entre mujeres y hombres para participar en actividades como deportes, pasatiempos y diversión.

### ▲ Actividad

Imagina que eres arquitecta y estás haciendo los planos de la casa de tus sueños, ¡Dibújala! No olvides poner a tus seres queridos, mascotas, pasatiempos, deportes, ocupaciones, gustos y todo lo que haga a tu casa tan única como tú.



# Artículo 14°

Se eliminará la discriminación contra las mujeres en zonas rurales, podrán participar en su comunidad, recibirán servicios de salud, transporte, electricidad, agua y comunicación.

La participación de las infancias es muy importante en nuestro país, permite que las opiniones, necesidades e ideas de las niñas y niños sean escuchadas.

¿Cómo podrías participar en tu comunidad? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Qué resultados tendrían estas acciones en tu comunidad?

\_\_\_\_\_

¿Qué otra cosa podrías hacer por tu comunidad? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cómo lograrías que las personas de tu comunidad participen?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



▲ Actividad

Responde las preguntas.

# Artículo 15°

Las mujeres y los hombres son iguales ante la ley. Los países reconocen que las mujeres son libres de escoger dónde vivir y cualquier documento que intente impedir que las mujeres participen no es válido.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE \_\_\_\_\_ SEXO

DOMICILIO \_\_\_\_\_

CLAVE DE ELECTOR \_\_\_\_\_

CURP \_\_\_\_\_ AÑO DE REGISTRO \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_ SECCIÓN 0001 VIGENCIA \_\_\_\_\_

*firma*

## Actividad

La credencial para votar es un documento de identificación oficial otorgado a las personas a partir de los 18 años, esta permite votar e identificarse. Imagina cómo sería tu identificación y completa los datos que faltan en la credencial para votar y dibújate. Reflexiona, ¿crees que es importante tener una credencial para votar?, ¿por qué?

## Artículo 16°

Mujeres y hombres tendrán el mismo derecho de casarse con quien quieran. Existe una edad a partir de la cual las personas pueden casarse y no están permitidas las promesas de matrimonio de niñas y niños.

Madres y padres gozarán de los mismos derechos entre sí para decidir cuántas hijas e hijos tendrán, cómo distribuirán su dinero y las compras que realizarán.

## Artículo 17°

Se creará un Comité para conocer el progreso de la CEDAW, que estará compuesto por personas expertas, las cuales serán elegidas por los países integrantes y podrán estar en el cargo durante 4 años.

## Artículo 18°

Los países integrantes enviarán, cada 4 años o cuando se les solicite, un informe de las actividades que han realizado.

¿Recuerdas qué hace el Comité de la CEDAW? Te invitamos a consultar más información en CEDAW para Niñas volumen 1.



## Artículo 19°

El Comité tendrá sus propias reglas.

## Artículo 20°

El Comité se reunirá todos los años en la Sede de las Naciones Unidas u otro lugar para revisar los informes de los países.

## Artículo 21°

El Comité informará cada año a la Asamblea General de las Naciones Unidas sus actividades, sugerencias y recomendaciones.

## Artículo 22°

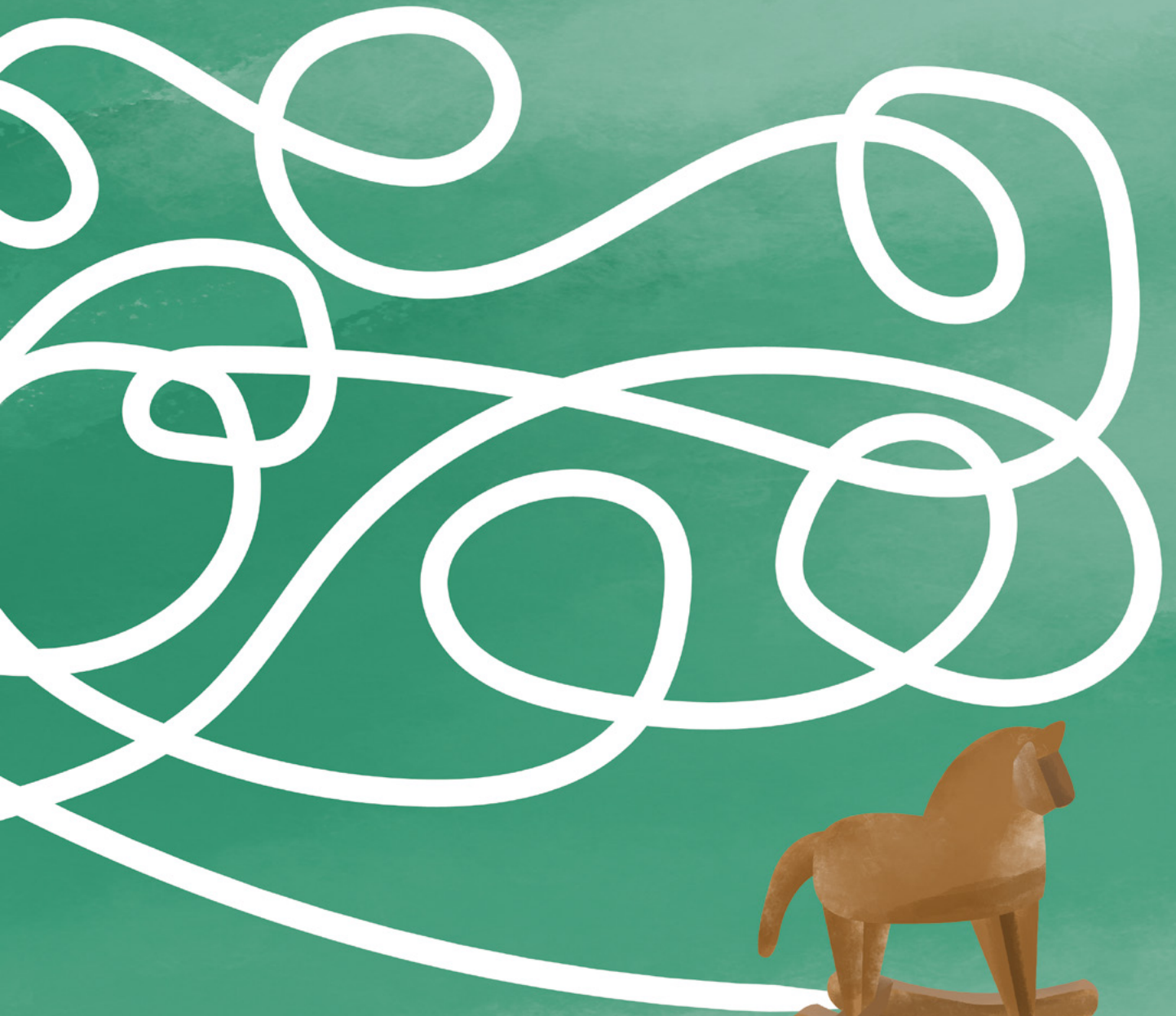
El Comité podrá invitar a especialistas para que presenten informes sobre la Convención.



▲ Actividad

Ilumina el camino para que Ajolotina pueda llegar a su caballito de madera.





# Artículo 23°

Ninguna de las acciones de CEDAW afectará a las acciones que tome cada país para asegurar la igualdad.

- Me siento escuchada.
- Me siento segura.
- Mi familia participa de forma igualitaria en las tareas del hogar.
- Me puedo vestir como yo quiera.
- Puedo expresar mis emociones de forma segura.
- Tengo libertad de jugar sintiéndome segura y libre.
- Cuando algo me incomoda tengo la libertad de expresarlo.

## ▲ Actividad

Completa el recuadro señalando las afirmaciones con las que te identifiques.

Responde: ¿Consideras que estas afirmaciones se relacionan con las mencionadas en la CEDAW? ¿Qué otra frase agregarías?

# Artículo 24°

Los países participantes tomarán las medidas necesarias para conseguir que los derechos mencionados en la CEDAW se cumplan.



Actividad ▲

Ubica y colorea el país donde naciste y con colores distintos ilumina los países que te gustaría visitar.

## Artículo 25°

La CEDAW podrá ser firmada por todos los países y será resguardada por la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

### ▲ Actividad

Practica tu firma, intenta diferentes estilos hasta encontrar el que más te guste.



## Artículo 26°

Los países de la CEDAW pueden pedir en cualquier momento la revisión de sus medidas y será la ONU quien decida qué cambios realizar si es necesario.

Actividad ▲

Imagina que perteneces al Comité de la CEDAW

¿Qué te gustaría proponer?

¿Cómo te gustaría representar a tu país?

Dibújate.

## Artículo 27°

La Convención empezará a funcionar una vez que los Países confirmen su participación en la CEDAW.







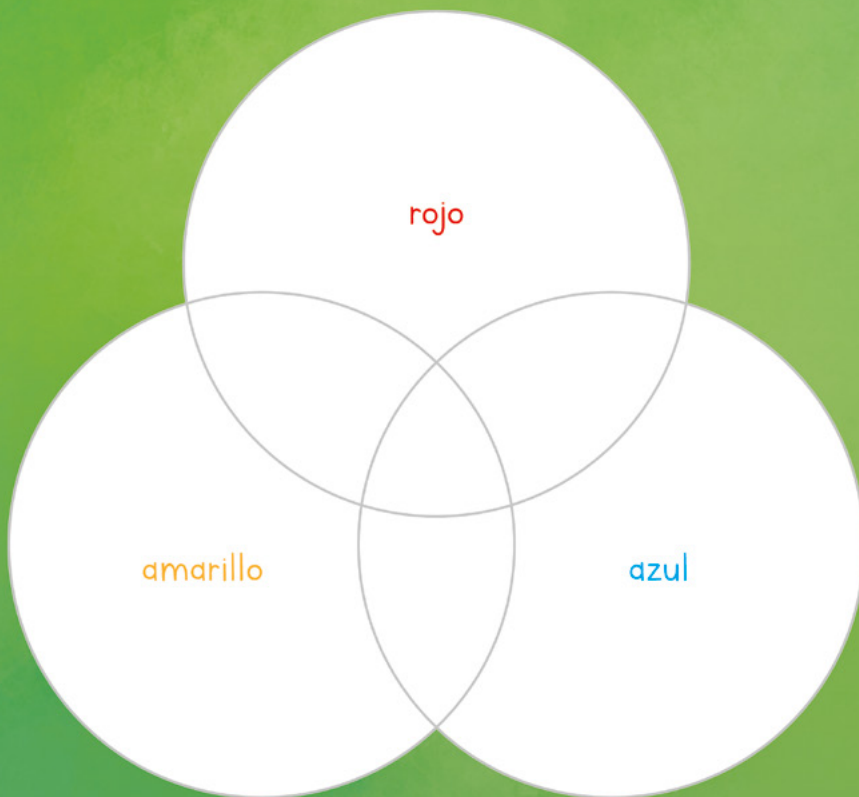
Actividad ▲

¿Cómo anunciarías la unión de un país a la CEDAW?

En el espacio en blanco puedes escribir, colorear o pegar lo que tú quieras para hacer tu anuncio.

# Artículo 28°

La Secretaría General de las Naciones Unidas comunicará a las y los participantes los comentarios de cada país, estos se podrán hacer en cualquier momento.



## ▲ Actividad

Colorea los círculos de los colores que se indican y observa ¿Qué sucede cuando se mezclan? ¿Se crean nuevos colores? ¿Qué ocurre cuando se toman en cuenta las características y opiniones de otras personas?

## Artículo 29°

Si existe algún conflicto entre países acerca de la CEDAW que no se solucione mediante el diálogo o negociación, podrán intervenir personas externas si así lo pide alguno de los países.

Si en 6 meses no se ha encontrado solución, se podrá pedir la ayuda de autoridades de justicia de la ONU.



Actividad ▲

¡Colorea a Ajolotina como tú quieras! Puedes guiarte por la imagen o usar los colores que prefieras.

## Artículo 30°

La CEDAW está disponible en varios idiomas y será cuidada por la Secretaría General de la ONU.

mujer  
=  
cihuatl

### ▲ Actividad

Cihuatl significa “mujer” en lengua náhuatl.  
Lee y pronuncia en voz alta ambas palabras.



## **Instituto Electoral del Estado**

### **Consejera Presidenta**

Blanca Yassahara Cruz García

### **Consejeras y Consejeros Electorales**

Jesús Arturo Baltazar Trujano

Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Sofía Marisol Martínez Gorbea

Evangelina Mendoza Corona

Susana Rivas Vera

Juan Carlos Rodríguez López

### **Secretario Ejecutivo**

Jorge Ortega Pineda

## **Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación**

### **Presidenta**

Sofía Marisol Martínez Gorbea

### **Integrantes**

Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Evangelina Mendoza Corona

Susana Rivas Vera

### **Secretaria**

Ivonne Villegas Lagunes

## **Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCyTEP)**

Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori

### **Idea original**

Sofía Marisol Martínez Gorbea

### **Adaptación**

Daniela Angelica Cordero Torres

### **Coordinador Editorial e ilustrador**

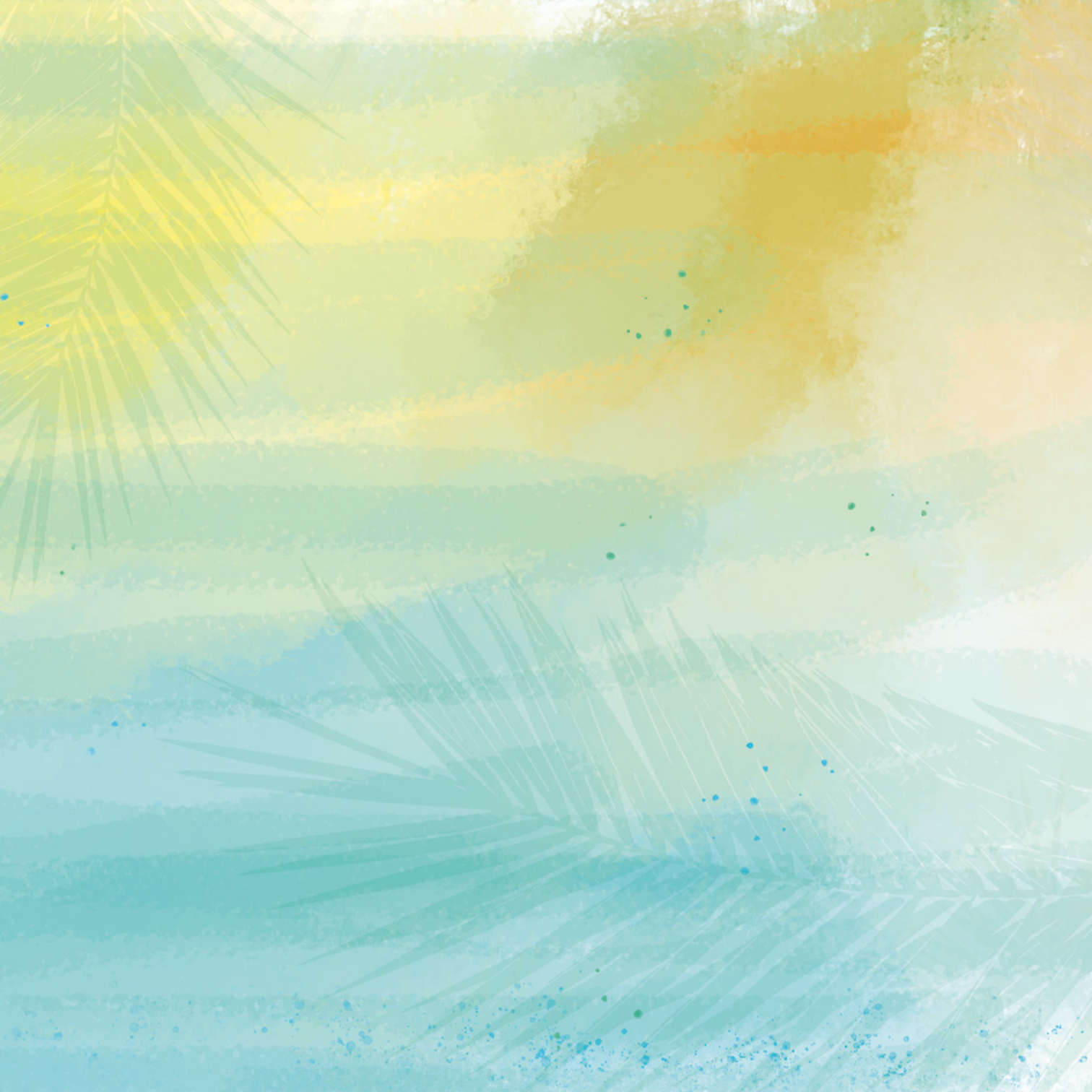
Armando de la Cruz Guevara

Primera edición, México, 2024

ISBN Colección: 978 - 607 - 8901 - 74 - 6

ISBN CEDAW VOL.2: 978-607-8901-76-0







En este segundo cuadernillo revisaremos cada uno de los artículos de la CEDAW con el fin de conocerlos y eliminar todo tipo de discriminación contra las mujeres y niñas.